

Fecha: 12-08-2025

Medio: El Mercurio de Antofagasta Supl.: El Mercurio de Antofagasta

Noticia general

Título: Tribunal Ambiental descarta daño por desarrollo del proyecto Ckhuri

Pág.: 3 Cm2: 40,6 VPE: \$82.162

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 5.800 17.400 ■ No Definida

Tribunal Ambiental descarta daño por desarrollo del proyecto Ckhúri

• El Primer Tribunal Ambiental rechazó la demanda interpuesta por la comunidad indigena atacameña de Conchi Viejo contra la empresa AR Alto Loa SpA, titular del proyecto "Parque Eólico Ckhúri", al no acreditarse una afectación significativa al patrimonio arqueológico ni a su valor cultural y espiritual que constituyera daño ambiental.



LA ACCIÓN LEGAL FUE PRESENTADA EN 2024.